



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1378  
ANT. : Licitación Pública N°10/2023 Asesoría Técnica y Administrativa Proyecto Conservación de vías urbanas, Región de Antofagasta, 2° etapa, Código BIP N° 40011340-0, según ID 650-3-LR23  
MAT. : Aplicación multa por inasistencia de profesional  
ADJ. : N/A

Antofagasta, 11 junio 2025

**A : RENZO SANTAMBROGIO ACEVEDO  
ENCARGADO DE ASESORIA LP10-2023**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN  
SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA**

Junto con saludar y en relación con el contrato **Licitación Pública N°10/2023 Asesoría Técnica y Administrativa Proyecto Conservación de vías urbanas, Región de Antofagasta, 2° etapa, Código BIP N° 40011340-0, según ID 650-3-LR23**, en el cual, se está actualmente aplicando una multa por faltas en la asistencia del equipo profesional ofertado, se debe indicar lo siguiente:

- En base a lo informado en el Ord. N°1338 de fecha 06 de junio de 2025, se aplica una multa diaria de 3 UF a partir del 15 de mayo de 2025.
- Tomando como respaldo del nuevo ingreso la carta de parte de la empresa Michell consultores N°INS.074/2024 de fecha 09 de junio de 2025, se fija como fecha de corte para el calculo de la multa, la fecha del 09 de junio de 2025, día que se presentó la profesional.
- Del día 15 de mayo de 2025 al 09 de junio de 2025 existen 25 días corridos es decir la multa seria de **75,0UF**.

Calculo:

a) 15 de mayo de 2025 al 09 de junio de 2025 :	25 días corridos
b) Valor multa :	3 UF/día
<b>c) Total (a x b = c) :</b>	<b>75,0 UF</b>
d) Valor UF 09.06.2025 :	\$39.212,19
<b>e) Monto total Multa (c x d = e) :</b>	<b>\$2.940.914</b>

- La empresa debe hacer una transferencia por un monto de **\$2.940.914** a la siguiente cuenta:

Serviu Región de Antofagasta  
RUT: 61.814.000-8  
Banco Estado  
Cta. Cte N° 02509137300  
Correos: Gjopia@minvu.cl y/o Yramireza@minvu.cl

Se deberá regularizar la presente situación para poder proceder con el estado de pago más próximo a la fecha de tramitación del presente oficio.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE(S) DEPARTAMENTO TECNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN SERVIU**  
**REGION DE ANTOFAGASTA**

EZA/AMH

Distribución

- MICHELL CONSULTORES
- - RENZO SANTAMBROGIO RENZOSANTAMBROGIO@MICHELL.CL
- - EUGENIO LOPEZ EUGENIOLOPEZ@MICHELL.CL
- - JUAN ALVARADO JUANALVARADO@MICHELL.CL
- - DANIELLA SILVA DANIELLASILVA@MICHELL.CL
- SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
- - LUZ ZAPATA CALDERON LZAPATA@MINVU.CL
- - SERGIO SANCHEZ MORENO SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G